NOTA DNCP/DNC/ N° 851 / 2015.

Asunción, 17 de febrero de 2015

Señora
Susana Beatriz Fariña Benitez, *Responsable*
Unidad Operativa de Contrataciones
RECTORADO.
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PRESENTE:

Ref.: EXP. N° 303.307 (16/02/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS" – ID N° 286.791 SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1. Solicitamos a la Convocante incluir en la planilla de precios del Formulario Nº 1 el código de catálogo del ítem 4, previendo que coincida con el SICP.-
2. La Convocante deberá indicar en el punto 11 del Anexo B, las garantías requeridas en el punto V del Anexo E.-

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender la observación y subsanarla, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ana Paiva
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AP